



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FAUD
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño

CORDOBA, 30 NOV 2017

VISTO:

El Acuerdo de Cooperación Académica entre la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, y el Centro Vecinal Nueva Córdoba; y

Que dicho acuerdo tiene por fin activar el intercambio de métodos de lectura del territorio, el análisis y la interacción con las realidades locales a través del trabajo de campo realizado por docentes, adscriptos y alumnos de la Facultad, promoviendo la investigación y el fortalecimiento del intercambio educativo y formativo tanto de alumnos de la Universidad como de técnicos y actores locales a partir de la cooperación y el intercambio de experiencias.

CONSIDERANDO

Que el presente acuerdo se basa en la propuesta de trabajar sobre las "Acciones innovativas en la resolución de la Plazoleta Guernika";

Que dicha propuesta se llevará a cabo abordando de un modo innovativo, la resolución de la Plazoleta a partir del trabajo de campo en el que equipos de la Facultad realizarán durante los días 11 y 12 de diciembre del corriente año en el Centro Vecinal Nueva Córdoba y en esta Facultad;

Que durante ese periodo, profesionales, docentes y estudiantes de la Facultad, llevarán adelante un workshop de proyecto organizado y coordinado por las Cátedras de Arquitectura Paisajista B y Equipamiento B, basado en la interacción directa con el territorio, sus actores formales e informales y las instituciones locales;y

Que como resultado de la experiencia se pretende obtener una lectura de la realidad urbana, social, económica y ambiental del área de trabajo, que dará lugar a la construcción de una serie de líneas guías, propuestas y acciones que pueden ser de utilidad a la Administración Local en la tarea de revitalizar, de manera creativa, los espacios públicos de la zona, en particular de la Plazoleta Guernika

Que para asegurar la efectiva operatividad del proyecto, las partes designarán un Representante con rol de Coordinador que será el responsable de las funciones necesarias y ejecución del programa;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Designar al Profesor Arq. Lucas Dunkler como Coordinador representante de esta Facultad en el Acuerdo de Cooperación Académica entre la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, y el Centro Vecinal Nueva Córdoba

ARTÍCULO 2º : Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al registro de Resoluciones y archívese.


Arq. ARTURO MARISTANY
Secretario Académico
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCIÓN Nº

161417


Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba